



CARNÉ ELECTRÓNICO
DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD PRIVADA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

CARNÉ N° : 7916724

RAZÓN SOCIAL:

BLINDADO SECURITY S.A.C.

APELLIDOS:
GAYOSO CROVETTO

NOMBRES:

DANTE OMAR

MODALIDAD DE SERVICIO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE
VIGILANCIA PRIVADA**



09931573

09931573 GAYOSO CROVETTO DANTE OMAR 09931573 GAYOSO

GAYOSO CROVETTO

MANUEL ROLANDO CALAMPA REPEZ
SUBDIRECTOR(a) DE LA SDASSP Y SDRHSSP
SUCAMEC

2024

FECHA DE EMISIÓN: 16/09/2024 FECHA DE VENCIMIENTO: 16/09/2027

RUC: 20600981022 N° DE EXPEDIENTE: 202400318616

CONDICIONES DE USO

1. Portar el carné vigente, debidamente autorizado por la SUCAMEC, el cual debe corresponder a la modalidad autorizada de los servicios de seguridad privada y, a la empresa de seguridad para la cual el personal de seguridad tiene vínculo laboral vigente.
2. Este carné acredita la condición de personal de seguridad, únicamente al titular del mismo, así como su capacitación de acuerdo al Plan de Formación Básica y/o Perfeccionamiento.
3. Ante la presencia de Inspectores de la SUCAMEC, debidamente acreditados, es obligatoria su presentación.
4. El servicio de seguridad privada coadyuva a los fines de seguridad ciudadana.

DNI: 09931573



16/09/2027
FECHA VENCIMIENTO